

“Proceder humildemente con tu Dios” (Miq 6,8): clave hermenéutica para una Iglesia sinodal

Eileen FitzGerald ACI

Facultad de Teología “San Pablo”, Cochabamba, Bolivia

eileenaci@yahoo.com.br

Resumen

Se exponen los rasgos principales del clericalismo eclesial, sus causantes y secuelas. Se consideran elementos fundamentales de la categoría “humildad” iluminados por el profeta Miqueas y el modo de actuar de Jesucristo y sus seguidores. Se exploran los vínculos entre el “proceder humildemente con tu Dios” de Miqueas y la sinodalidad de la Iglesia: el cultivo de la humildad como actitud vital reconoce tanto la propia dependencia de Dios como la igualdad de todos sus hijos e hijas, y se torna clave hermenéutica que permite a los miembros del pueblo de Dios “caminar juntos” en su identidad, estructuras y misión.

Palabras claves

Clericalismo – Miqueas – Humildad – Hermenéutica – Sinodalidad

Abstract

The principal characteristics, causes and consequences of clericalism are presented. Fundamental elements of the category “humility” are considered, illumined by the prophet Micah and the way of proceeding pursued by Jesus Christ and his followers. The links between Micah’s “walk humbly with your God” and the synodality of the Church are explored: cultivating humility as a vital attitude recognizes our dependence on God and the equality of all his sons and daughters, and becomes the hermeneutical key which permits the members of the People

of God to “journey together” in their identity, structure and mission.

Key words

Clericalism – Micah – Humility – Hermeneutic – Synodality

Introducción

En este artículo exploramos la cualidad teológico-espiritual de la humildad como clave hermenéutica para la comprensión de una Iglesia sinodal, siguiendo el método ver, juzgar, actuar.

Partimos con una consideración del *Sitz im Leben* particular del clericalismo dentro de la coyuntura eclesial contemporánea, en sus manifestaciones, causas y consecuencias. A continuación, presentamos el meollo de la palabra profética de Miqueas, que denuncia los males socio-religiosos de su tiempo enraizados en la codicia y la soberbia, y desemboca en el anuncio del deseo divino de que el pueblo aprenda a proceder según la virtud de la humildad (cf. Miq 6,8). En un tercer momento tratamos de la humildad como categoría antropo-cristológica, identificando sus aportes específicos al concepto y la práctica de la sinodalidad eclesial.

1. VER: La cultura del clericalismo

No cabe duda de que el clericalismo acarrea una exaltación indebida del estado clerical, de aquellos que han recibido el sacramento de orden, valorado jerárquicamente según sus tres grados de diácono, presbítero y obispo. El título honorífico de cardenal confiere otros privilegios propios, y el cargo de papa otorga las prerrogativas máximas. El clericalismo se refiere por un lado a una arraigada actitud de parte de muchos fieles, fruto de un modo de pensar no necesariamente reflejo de su

consciencia, que se manifiesta en una deferencia y sumisión a los miembros del clero en virtud de su estatus de ordenados, de su supuesto “estado de perfección”. Por otro lado, expresa la mentalidad y comportamiento de aquellos miembros del clero que se apropian de los beneficios de su elevado estatus, y los consideran como si fueron derechos inalienables: ascensión social, poder y prestigio. El modo clerical puede contagiarse también a quienes colaboran estrechamente con los ministros ordenados, formando una elite cerrada respecto a otros miembros de la Iglesia.

El clericalismo se superpone al machismo ambiental, en una potenciación mutua de la normalización de estructuras sociales rígidamente jerárquicas y de los sistemas relacionales que van configurando. Se trata en el fondo de “una manera anómala de entender la autoridad en la Iglesia”¹.

Entre los fieles ordenados, hay quienes perciben su ministerio como meramente el ejercicio de una profesión, y no una opción de vida. En estos casos, un joven entra en el seminario o en la vida religiosa motivado principalmente por sus propios intereses, y cuenta poco o nada la dimensión de respuesta apasionada a una llamada de Dios a servir a su pueblo como ministro de la Palabra y de los sacramentos. Como consecuencia, se pone en evidencia que para muchos “[...] el discipulado evangélico se [ha convertido] en carrera, en dignidad, en poder sagrado, en rango y jerarquía, en clero, con el consiguiente peligro de derivar hacia el clericalismo. [...] El Evangelio [ha perdido] fuerza a costa del poder que alcanzó

1 FRANCISCO, “Carta al Pueblo de Dios - Vaticano” (20.08.2018), en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/letters/2018/documents/papa-francesco_20180820_lettera-popolo-didio.html (fecha de consulta: 03.08.2019).

y sigue ejerciendo el Clero y, lo que es peor, el Clericalismo”². “Está ese espíritu de clericalismo, los clérigos que se sienten superiores, que se alejan de la gente, que no tienen tiempo de escuchar a los pobres, a los que sufren, a los presos, o a los enfermos”³.

El poder del clero puede darse en diversas dimensiones. El poder sacramental se enuncia en la potestad de absolver los pecados o no; en ser el intermediario de la transubstanciación de las ofrendas del pan y vino en el cuerpo y sangre de Jesús, con la autoridad de determinar quién puede comulgar o no; en ungrir a la juventud que quiere confirmar su fe y a quienes atraviesan situaciones delicadas de salud, muchas veces en contextos de desahucio; y en otras cosas más. El poder de la Palabra hace del presbítero el intérprete y predicador oficial de la Palabra de Dios en las celebraciones litúrgicas. El poder administrativo le otorga una voz autoritativa, muchas veces determinante, en lo que se hace o no se hace en su territorio eclesiástico.

Los ministros ordenados pueden vivir estas potestades como servicio que invita la corresponsabilidad de los fieles, o más bien ejercerlas despóticamente. En el segundo caso, el desempeño del poder se visibiliza en la Iglesia y la sociedad por medio de acentuaciones particulares que se dan en mayor o menor grado, como el modo de vestir, el uso del latín, la búsqueda de “los primeros asientos” (Mt 23,6), la falta de sencillez y de cercanía con la gente.

2 J. M. CASTILLO, “La descomposición del cristianismo”, en http://www.periodistadigital.com/religion/opinion/2016/12/03/la-descomposicion-del-cristianismo-religion-iglesia-castillo-clericalismo.shtml?utm_source=Religi%C3%B3n+Digital&utm_campaign=35481af3e6-EMAIL_CAMPAIGN_2016_12_04&utm_medium=email&utm_term=0_afbad51ad0-35481af3e6-154203681 (fecha de consulta: 26.07.2019).

3 FRANCISCO, “Homilía en Santa Marta – Vaticano” (13.12.2016), en <https://caminocatico.com/papa-francisco-en-homilia-en-santa-marta-el-clericalismo-es-un-mal-que-aleja-al-pueblo-de-la-iglesia/> (fecha de consulta: 26.07.2019).

El prestigio social exagera y refuerza las expresiones de poder, confiriendo al ministro ordenado un aura de sacralidad e impunidad. En muchas de sus actuaciones no tiene que rendir cuentas a nadie, ni a sus propios superiores. Esta cultura de impunidad favorece el procedimiento de eclesiásticos que se tornen depredadores sexuales, así como el encubrimiento de los hechos, los cuales siempre son abusos de poder.

En su discurso a los obispos de Chile durante su controvertida visita a este país, el papa Francisco puso el dedo en la llaga al identificar el presupuesto que subyace a la tentación del clericalismo, así como sus consecuencias para la vivencia de la misión:

La falta de conciencia de pertenecer al Pueblo de Dios como servidores, y no como dueños, nos puede llevar a una de las tentaciones que más daño le hacen al dinamismo misionero que estamos llamados a impulsar: el clericalismo, que resulta una caricatura de la vocación recibida. [...] El clericalismo, lejos de impulsar los distintos aportes y propuestas, poco a poco va apagando el fuego profético que la Iglesia toda está llamada a testimoniar en el corazón de sus pueblos. El clericalismo se olvida de que la visibilidad y la sacramentalidad de la Iglesia pertenece a todo el Pueblo de Dios (cf. *Lumen gentium* 9-14) y no sólo a unos pocos elegidos e iluminados⁴.

Se encuentran ecos del magisterio de Francisco en el análisis de Franco Coppola, nuncio apostólico en México, al caracterizar el fenómeno del clericalismo, identificar a sus víctimas y retratar un ejemplo concreto de esta situación enfermiza. El clericalismo es para él:

⁴ FRANCISCO, "Discurso a los obispos chilenos – Santiago" (16.01.2018), en <https://es.zenit.org/articulos/chile-francisco-invita-a-los-obispos-a-recuperar-la-conciencia-de-ser-pueblo/> (fecha de consulta: 26.07.2019).

un virus que la Iglesia ha venido incubando durante siglos. Una enfermedad que representa la "es-cleriosis" de la Iglesia; un sagrado "despotismo ilustrado" de quienes piensan y deciden: hago y deshago, organizo y desorganizo, pongo y compongo, apruebo y desapruebo, incluyo y excluyo. [...] La tarea de los portavoces del clericalismo consiste en crear un público pasivo y obediente, no un colaborador participante en la toma de decisiones; lo que pretenden es edificar no una "iglesia doméstica", sino una "iglesia domesticada". [...]

Sin darnos cuenta, hemos generado una elite laical creyendo que son laicos comprometidos solo aquellos que trabajan en cosas "de los curas", y hemos olvidado, descuidado, al creyente que muchas veces quema su esperanza en la lucha cotidiana por vivir la fe. Estas son las situaciones que el clericalismo no puede ver, ya que está muy preocupado por dominar espacios, más que por generar procesos. [...]

Un pequeño signo de clericalismo sobre el cual hago formalmente un llamado a los responsables de la liturgia. Por favor acaben con él: se trata de esa incensación al ofertorio que hacen según grados: obispos, sacerdotes, laicos... Es un acto, una manifestación externa de clericalismo que no tiene ningún fundamento litúrgico, una manera desviada de concebir al clero, una deferencia y una tendencia a reconocerle una superioridad. Olvidamos que somos y estamos *in persona Christi*...⁵.

Tales reflexiones suscitan la pregunta por la imagen de Dios y la imagen de Iglesia que sostienen la mentalidad clericalista. Una visión de la organización jerárquica de la

5 F. COPPOLA, "Mensaje a los Obispos de México en la 107 Asamblea de la Conferencia Episcopal Mexicana – Ciudad de México" (01.05.2019), en https://www.religiondigital.org/sursum_corda_el_blog_de_quillermo_gazanini/Signos-clericalismo-nuncio-Franco-Coppola_7_2117858210.html (fecha de consulta: 26.07.2019).

Iglesia en una verticalidad estricta desvela la imagen de un Dios monoteísta, lo cual nos remite a la observación incisiva de Karl Rahner de que, pese a la confesión ortodoxa de la doctrina trinitaria, “los cristianos son, en su vida práctica, casi meros «monoteístas»”⁶. Leonardo Boff, por su parte, analiza la disposición monárquica de la Iglesia que se deriva de una concepción monoteísta de Dios.

La concepción monárquica del poder fue la que marcó más profundamente a la Iglesia y a la forma con que ha organizado la distribución del poder entre sus miembros. En este caso predominó, no ya una reflexión sobre la santísima Trinidad, sino el monoteísmo pretrinitario o atrinitario. Todavía hoy se sigue diciendo: como hay un solo Dios, como hay un solo Cristo, tiene que existir en la tierra un solo representante oficial de Cristo, que es el papa para toda la Iglesia, el obispo para la diócesis, el párroco para la parroquia y el coordinador para la comunidad de base. Aquí se verifica una inmensa concentración de poder en una sola figura. Al relacionarse con los otros, asume fatalmente una actitud paternalista y asistencialista. El portador de poder se siente investido de grandes responsabilidades, ya que debe representar a Dios delante de los demás. Tiene que ejercer ese poder en beneficio de los otros, en orden a su salvación eterna. Lo hará todo *para* el pueblo. Y como solamente él es el representante oficial de Dios, difícilmente lo hará *con* el pueblo o *a partir del* pueblo. De este modo deja de reconocer y de valorar la inteligencia del pueblo, su experiencia de fe, su capacidad evangelizadora y su carácter de representante también de Dios y de Cristo. Dentro de esta práctica monárquica, fácilmente surge

⁶ K. RAHNER, *The Trinity*, New York 1999, 10-11.

el autoritarismo, por un lado, y la supervivencia, por otro. De una Iglesia-comunión de fieles, todos iguales y corresponsables, se pasa a una Iglesia-sociedad con una distribución desigual de funciones y tareas⁷.

La imagen de un Dios monárquico que subyace al clericalismo puede abarcar a la vez actitudes de pelagianismo y fariseísmo. En su exhortación apostólica sobre el anuncio del Evangelio en el mundo actual, *Evangelii gaudium*, el papa Francisco habla de quienes “en el fondo solo confían en sus propias fuerzas y se sienten superiores a otros por cumplir determinadas normas o por ser inquebrantablemente fieles a cierto estilo católico” (EG 94). Y en su documento sobre el llamado a la santidad en el mundo de hoy, *Gaudete et exsultate*, desglosa las actitudes de “la fascinación por mostrar conquistas sociales y políticas, la ostentación en el cuidado de la liturgia, de la doctrina y del prestigio de la Iglesia, la vanagloria ligada a la gestión de asuntos prácticos [...]” (GEx 57). La autosuficiencia y el orgullo alejan a las personas de Dios y de su pueblo, poniendo trabas a la actividad misionera de la Iglesia.

El no reconocer y no valorar el “sentido de la fe” o los carismas personales de los fieles (cf. LG 12), y su llamado a tomar parte “en la misma misión salvífica de la Iglesia, apostolado al que todos están destinados por el Señor mismo en virtud del bautismo y de la confirmación” (LG 33), es una afronta a su dignidad de varones y mujeres creados a imagen y semejanza de Dios (cf. Gn 1,26-27), a su condición de hijos e hijas de Dios (cf. Rom 8,14-17), a su identidad de bautizados. No se los toma en cuenta como personas en pie de igualdad, sino más bien se los infantiliza. El clericalismo pretende monopolizar la vida de la Iglesia, pero acaba empobreciéndola.

7 L. BOFF, *La santísima Trinidad es la mejor comunidad*, Madrid 1990, 87-88.

Se puede afirmar que esta situación constituye una injusticia de grandes proporciones frente a todos los miembros de la Iglesia, y en especial hacia aquellos que se quedan relegados a la condición de espectadores pasivos, o que por la escasez de ministros ordenados en las zonas donde viven tienen poco contacto con los sacramentos, o ni siquiera han recibido una primera evangelización. Pero en su afán de “poseer espacios” (EG 223), los adeptos del clericalismo no lo ven. Superar el clericalismo se torna un imperativo, una urgencia para la vida de la Iglesia⁸.

No quiero una Iglesia preocupada por ser el centro y que termine clausurada en una maraña de obsesiones y procedimientos. Si algo debe inquietarnos santamente y preocupar nuestra conciencia, es que tantos hermanos nuestros vivan sin la fuerza, la luz y el consuelo de la amistad con Jesucristo, sin una comunidad de fe que los contenga, sin un horizonte de sentido y de vida (EG 49).

Pasamos a considerar el contexto en que vivía el profeta Miqueas y la palabra de Dios que dirigía a sus destinatarios, a fin de discernir su relevancia para la Iglesia en nuestros tiempos, particularmente en torno a la cuestión del clericalismo y la proyección del antídoto de la sinodalidad.

2. JUZGAR: El mensaje del profeta Miqueas

Miqueas fue campesino, oriundo de Moréset, de la región de Judá, en el siglo VIII antes de Cristo. Su nombre significa “¿quién como YHWH?”, señalando las cualidades y actuaciones

8 Cf. FRANCISCO, “Discurso al Comité Directivo del CELAM – Bogotá” (07.09.2017), en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/september/documents/papa-francesco_20170907_viaggioapostolico-colombia-celam.html (fecha de consulta: 26.07.2019).

del Dios de los israelitas. Enviado por YHWH como profeta, Miqueas no temía decir su palabra, por duro que fuera el mensaje. Actuó antes y después de la caída de Samaría en el año 721, siendo contemporáneo de Oseas y de Isaías. Un trabajo editorial post-exílico organizó el libro en una alternancia de juicios duros que anunciaban la destrucción tanto de Samaría como de Jerusalén y su Templo, consecuencias de la injusticia de los líderes del pueblo, y de promesas esperanzadoras en vistas de su arrepentimiento, a partir de un resto fiel y culminando en el nacimiento de un "gobernador de Israel" (Miq 5,1) que traería justicia y paz⁹.

"A Miqueas le preocupa que el pueblo rechace a Dios. [...] Al igual que a Oseas, Amós e Isaías, a Miqueas le preocupa la injusticia social y la astuta perversidad de todos los dirigentes políticos y espirituales"¹⁰. La injusticia abundaba en las ciudades. Los príncipes y comerciantes robaban casas y campos, defraudaban y cobraban sin misericordia. Lo hacían "porque desean, lo planean, lo pueden y saben hacer"¹¹. Fueron acostumbrados a apropiarse de lo ajeno, y así socavaban las tradiciones del propio país. Los jueces aceptaban sobornos, tal como los profetas y sacerdotes, quienes moldeaban sus pronunciamientos para complacer a sus destinatarios. De esta manera se confería una legitimación religiosa a sus crímenes, con Dios como cómplice. Las familias se dividían, sufriendo particularmente las mujeres y los niños. Semejante corrupción e injusticia iba de la mano con la idolatría del poder, referencia absoluta que no era Dios, y que se plasmaba en la práctica de la religión extranjera, vinculada a la vez a sus pactos políticos.

9 Cf. *BIBLIA DE JERUSALÉN: nueva edición totalmente revisada*, Bilbao, 2009, 1089-1090.

10 L. LABERGE, "Miqueas", en R. BROWN – J. FITZMYER – R. MURPHY (eds.), *Nuevo comentario bíblico san Jerónimo: Antiguo Testamento*, Estella (Navarra) 2005, 384.

11 J. M. ASURMENDI, "Miqueas", en A. LEVORATTI (dir.), *Comentario bíblico latinoamericano: Antiguo Testamento, vol. II: libros proféticos y sapienciales*, Estella (Navarra) 2007, 529.

Con valentía Miqueas denunciaba tanta alevosía, y comunicaba el rechazo de Dios a estos comportamientos al ocultar su rostro de los dirigentes y no responder a sus clamores (cf. Miq 3,4). A pesar de todo, el firme amor (*hesed*) de Dios a su pueblo se mantenía, en fidelidad a la Alianza que había hecho con él.

El capítulo 6 se presenta en el género literario de un juicio (*rîb*) contra Israel:

Dios, el juez, demandante y fiscal, llama a juicio a su pueblo acusado; los testigos son las montañas y las colinas (vv. 1-2). Dios le pide que recuerde sus intervenciones amorosas del pasado, que lograron la libertad para una multitud de esclavos para que vivieran como humanos en una tierra dada por él (vv. 3-5); Israel no ha correspondido a las expectativas de Dios, admite su pecado y quiere resarcirlo: ¿con qué sacrificio de expiación podrá responder al Señor? (vv. 6-7). Pero, ¿de qué le sirven a Dios la liturgia y los sacrificios si el corazón sigue perverso? Lo que Dios espera son los derechos en la sociedad y la fidelidad a sus mandatos (v. 8)¹².

Dios ha hecho tanto por su pueblo, y éste le ha sido sumamente infiel. Como expresión de su conversión y arrepentimiento, el pueblo quiere ofrecerle algo en retorno. Pero no se agrada a Dios con el ritual, sino con la entrega personal a él y al prójimo. La “sentencia” en este proceso judicial se da a conocer con mucha ternura: “Se te ha hecho saber, hombre, lo que es bueno, lo que YHWH quiere de ti: tan sólo respetar el derecho, amar la lealtad y proceder humildemente con tu Dios” (Miq 6,8).

12 K. SCHAEFER, *Doce profetas y Daniel*, Estella (Navarra) 2014, 135.

El derecho (*mišpat*), o ley que Dios ha dado a su pueblo, expresa su justicia (*tsedeq*). Que nadie más actúe motivado por ganancias ilícitas, sean de dinero o de prestigio social. Que la codicia, la explotación, la violencia y la mentira sean desplazados por la práctica de la justicia: dar a cada uno lo suyo, emitir juicios rectos, velar por los derechos sobre todo de los más vulnerables, hablar la verdad, no ponerse en lugar de Dios. Que la enseñanza religiosa sea gratuita, y que el culto sea expresión sincera de la fe y fraternidad del pueblo. Que haya una auténtica búsqueda de Dios.

Por otra parte, la respuesta al amor de Dios se expresará en términos de amar el *hesed*: amar su fidelidad, su misericordia, su amabilidad y bondad amorosa sin límites. "Imposible traducir *hesed* por una sola palabra. Se podría describir su contenido como el derecho practicado en el horizonte de la justicia, manifestación de comunión y de ternura"¹³.

La sentencia no se trata de tres diferentes exigencias, sino de un tejido único. "El conjunto se sintetiza con la imagen del caminar humilde junto a Dios"¹⁴. Se invita al reconocimiento de que lo determinante para que Dios esté presente en medio del pueblo no es el culto en sí, sino el comportamiento ético. Su presencia no es una garantía que concede a los israelitas la impunidad, sino la seguridad de que Dios camina con ellos aun en circunstancias adversas. Y ahora se les pide que ellos mismos caminen humildemente con su Dios, como modo de ponerse en contacto con él de forma estable. "Antes el pueblo ha preguntado cómo puede «presentarse» al Dios altísimo y «postrarse» ante él. El profeta sustituye estos dos movimientos por otro distinto: «caminar» o proceder que, más que un acto,

13 J. M. ASURMENDI, "Miqueas", *op. cit.*, 526.

14 L. LABERGE, "Miqueas", *op. cit.*, 390.

es una actitud, una conducta, y esta postura humilde y atenta la adopta el ser humano cuando practica el derecho y ama el *hesed*¹⁵.

Invirtiendo los términos, se puede decir que para poder practicar la justicia y amar el *hesed* de Dios, es indispensable el talante de la humildad. “La condición humana exige humildad y excluye la arrogancia frente a Dios; siendo condición compartida, exige también justicia”¹⁶.

3. ACTUAR: La humildad como clave hermenéutica de la sinodalidad

“En la versión de los LXX, *tapeinós* (= humilde) traduce con preferencia el término hebreo *anaw* (= pobre), haciendo recaer en él toda la carga semántica de los *anawim* veterotestamentarios, es decir, de los pobres de Yahvé. Con la misma riqueza de contenido pasa esta voz al N. Testamento”¹⁷. El profeta Miqueas identifica al resto de Israel, el *sherit* compuesto por los *anawim*, los pobres y humildes que son fieles a YHWH y que ponen en él su esperanza, con la Hija de Sión (cf. Miq 4,7-10). De la colectividad personificada se concentra en una personificación individual, de la misma manera que del resto fiel surgirá el Mesías que traerá la salvación para todo el pueblo. La misma alternancia entre individualidad y colectividad en el Magníficat (cf. Lc 1,46-56) “apunta claramente a la idea de la identificación que en el cántico se establece entre María y el resto de Israel”¹⁸.

15 K. SCHAEFER, *Doce profetas y Daniel*, op. cit., 141.

16 L. ALONSO SCHÖKEL – J. L. SICRE DÍAZ, *Profetas II: Ezequiel, Doce profetas menores, Daniel, Baruc, Carta de Jeremías*, Cristiandad, Madrid 1980, 1066.

17 M. SÁENZ DE SANTA MARÍA, “La humildad de la esclava”, en *Biblia y Fe: Revista de teología bíblica* 27 (1983) 31.

18 G. CAÑELLAS, “El Magníficat, origen y mensaje”, en *Biblia y Fe: Revista de teología bíblica* 27 (1983) 10.

La condición de pobreza se identifica en un principio con la carencia de bienes materiales y la baja de clase social, muchas veces consecuencia de la opresión inmisericorde de parte de los ricos y poderosos que se vuelven soberbios y violentos. En la fe del pueblo de Israel, “los pobres” se tornan cifra de la actitud de humildad de la persona ante Dios, del reconocimiento de la propia pequeñez y debilidad material y moral, que conduce a depositar toda su confianza en Dios y pedir su auxilio y fortaleza (cf. Is 61,1). Y su confianza no será defraudada: “Las cosas cambiarán; lo humilde será elevado, lo elevado será humillado” (Ez 21,31)¹⁹.

Son los humildes que practican la justicia que Dios pide (cf. Miq 6,8). La disponibilidad de los humildes para acoger los planes de Dios se expresa superlativamente en el *fiat* de María y en la *kenosis* de Jesús. Éste se rebaja libremente al encarnarse, naciendo en condición humilde, asumiendo la condición de esclavo (cf. Flp 2,7), pues la grandeza se realiza en el servicio (cf. Mt 20,26)²⁰.

El término *humus* designa suelo, tierra, y da origen a la palabra “humano” (cf. Gn 2,7). Este mismo término deriva también en “humilde”. “Ser humilde significa ser humano, ser suelo, tierra, ser terreno. Significa tener humanidad. [...] Cuanto más humildes-humanos, más semejantes seremos a Jesús”²¹.

Jesús se define como “manso y humilde de corazón” (Mt 11,29), haciéndose servicio y obediencia. Se manifiesta sensible y vulnerable ante la miseria humana, y solidario ante las cargas pesadas. “La mansedumbre subraya el carácter sereno, fuerte y

19 Cf. M. SÁENZ DE SANTA MARÍA, “La humildad de la esclava”, *op. cit.*, 27-29.

20 Cf. *ibid.*, 32-33.

21 C. MESTERS, “La humildad nos hace más semejantes a Jesús”, en *Ribla* 70 (2014) 24-25.

paciente de la humildad”²², a la vez que se refiere a la delicadeza en el trato con los demás. Jesús es el rey humilde y manso que hace su entrada en Jerusalén montado en un asno (cf. Zac 9,9; Mt 21,5).

Amándonos hasta el extremo, Jesús entrega su vida por nosotros en la muerte vergonzosa en la cruz. De la misma manera que el aprendizaje de la obediencia pasa por el sufrimiento (cf. Heb 5,8), se adquiere la humildad por medio de las humillaciones (cf. Sir 2,1-5). En el Magnificat, en la praxis y predicación de Jesús y en la vida incipiente de la Iglesia, abundan los textos que repiten la palabra de Dios a Ezequiel, de que quien se humilla será exaltado y viceversa (cf. Ez 21,31). “La humildad es el «camino», la pedagogía elegida por Dios”²³ que nos enseña cómo amar, y conduce a la vida resucitada en comunión con Jesús. Él permanece entre nosotros bajo el signo frágil de un trozo de pan que se comparte y que invita a nuestra adoración, vivencia fraterna y empeño apostólico.

Como cualidad, la humildad es

un estilo de vida que se expresa en el reconocimiento de la dignidad humana en uno mismo y en los demás, y que crece en comunión con Jesucristo, en el respeto del Padre y en la laboriosa construcción de las relaciones entre los seres humanos. [...] [Es] una afirmación de talentos que hay que negociar y no enterrar. Es solidaridad que construir por el camino largo y paciente del convencimiento, alejando las tentaciones de coacción o de manipulación. [...]

²² D. MONGILLO, “Humildad”, en S. DE FIORES – T. GOFFI (dirs.), *Nuevo diccionario de espiritualidad*, Madrid 2012, 917.

²³ *Ibid.*, 920.

Antes que una serie de actitudes que adoptar, la humildad es un modo de ser y de relacionarse. [...] Como calificativo *del hombre* en sus relaciones sociales, es un estilo de participación y de obediencia²⁴.

La humildad no se trata simplemente de una condición socio-económica; tampoco psicológica según la caricatura de la persona servil de baja autoestima. Más bien es dimensión antropológica y cualidad ontológica, que se elige libremente al decidir cómo se quiere relacionarse con Dios y con otros seres humanos. "Caracteriza al hombre en el modo de valorar y aceptarse a sí mismo y en la posición que adopta en el mundo y frente a Dios"²⁵. Es actitud vital, modo de ser y de interactuar que a la vez tiene fuerte connotación cristológica, porque Jesús se lo atribuye a sí mismo y lo propone como estilo de vida, como camino de plenificación. Podemos optar por ello.

"El humilde de corazón vive y crece en Jesucristo, se deja llevar por su Espíritu al valorar situaciones y personas con verdad y rectitud"²⁶. La humildad implica renunciaciones y abnegaciones que moderan los deseos, ambiciones y orgullo autosuficiente. Se opone al servilismo y al fatalismo, más bien asumiendo riesgos y precariedades al permanecer en medio de las tensiones y conflictos de la vida, no temiendo la búsqueda desinteresada de soluciones²⁷.

Como forma de relacionarnos, la humildad nos remite a la santísima Trinidad. Ahí aprendemos que el amor verdadero, que es Dios mismo (cf. 1 Jn 4,8), nunca se encierre ni se repliegue sobre sí, sino siempre sale en apertura generosa y respetuosa

²⁴ *Ibid.*, 913-914.

²⁵ *Ibid.*, 914.

²⁶ *Ibid.*, 921.

²⁷ Cf. *ibid.*, 914.

hacia el otro diferente. Esta salida desprendida, que comparte todo su ser, encarna humildad. No se impone, sino suscita el florecimiento del otro. “Solo en la humildad del Amor es posible la comunión que integra las diferencias. [...] Cada persona renuncia a ser «solo para sí», para que el Otro sea”²⁸.

La experiencia y comprensión de Dios como Trinidad se contrasta con la visión monoteísta propia del clericalismo. Pues “toda creatura lleva en sí una estructura trinitaria” (LS 239), todo está relacionado, y la misma Iglesia debe sus orígenes a la Trinidad (cf. DA 155). Esta perspectiva tiene repercusiones para la unidad de la Iglesia como corolario de su manera de ejercer la autoridad, según el análisis de Boff.

[...] si partimos de que la santísima Trinidad es la mejor comunidad, de que la comunión de los divinos tres hace que ellos sean un solo Dios, entonces veremos que nace otro tipo de Iglesia. Esa Iglesia es fundamentalmente comunidad. Cada uno tiene en ella sus propias características y sus dones, pero todos viven en función del bien de todos. Surge una comunidad con diversidades, que se respetan y se valoran como expresión de la riqueza de comunión de la misma Trinidad. Cada uno, en la medida en que crea comunión y se inserta en la comunión, es representante de la santísima Trinidad. En la Trinidad, lo que hace la unión de los divinos tres es la comunión entre ellos y la entrega total de una persona a las otras. Es lo mismo que tiene que ocurrir en la Iglesia: superando la centralización del poder y distribuyéndolo entre todos, surgirá la unidad dinámica, reflejo de la unión trinitaria²⁹.

²⁸ N. MARTÍNEZ-GAYOL, *El sentido apostólico de la adoración*, Maliaño (Cantabria) 2018, 74.

²⁹ L. BOFF, *La santísima Trinidad es la mejor comunidad*, op.cit., 88.

Una expresión esencial de la comunión en la Iglesia es la sinodalidad. "[...] *synodos* designa al hecho de estar juntos quienes comparten el mismo camino de salvación [...]. El fundamento de la sinodalidad no se encuentra en el sacramento del orden sino en el gran sacramento de la iniciación cristiana y en la Iglesia como sacramento de la comunión trinitaria"³⁰.

Hay diversos niveles en que la sinodalidad puede ser ejercida: parroquial, diocesano, de los presbíteros, de los obispos y de la *communio ecclesiarum*, todos sellados en el dinamismo de la Eucaristía. Si el clericalismo es un virus, entonces el antiviral se encuentra en impulsar la sinodalidad a estos niveles, a partir de los consejos pastorales y de asuntos económicos en las parroquias, fomentando la máxima participación de los fieles. Que no sean meramente peones de los ordenados, cumpliendo tareas delegadas, sino que haya una reflexión madura acerca de los diversos ministerios y modos de delegar autoridad.

[En los orígenes de la Iglesia] la práctica sinodal expresa la conciencia del *nosotros* eclesial en el discernimiento de las cuestiones que afectan a todos: la identidad de la fe y del testimonio, y por tanto la correspondiente toma de decisiones. [...] Se busca conjugar el papel de *uno* o *algunos* (que ejercen la presidencia) y los *muchos* o *todos* que también se sienten implicados³¹.

En su estudio sobre la sinodalidad en la vida y misión de la Iglesia, la Comisión Teológica Internacional recoge la sabiduría de la Regla benedictina al afirmar: "Una actitud esencial en el diálogo sinodal es la humildad, que propicia la obediencia de cada uno a la voluntad de Dios y la recíproca obediencia

³⁰ E. BUENO DE LA FUENTE, "Sinodalidad", en G. CALABRESE – P. GOYRET – O. F. PIAZZA (eds.), *Diccionario de eclesiología*, Madrid 2016, 1394; 1398.

³¹ *Ibid.*, 1395.

en Cristo”³². En esta visión la obediencia interpersonal no se caracteriza como algo que sucede entre “superiores” y “súbditos”, donde uno manda y el otro simplemente cumple. La obediencia no se restringe a una dimensión vertical, porque quien manda también escucha a su interlocutor y, buscando el bien común, se dispone para obedecer a su vez.

El contexto occidental contemporáneo tiende a marginar cada vez más el papel y la voz de la Iglesia en la sociedad. El débil sentido de pertenencia se traduce con facilidad en deserciones de gran escala entre la feligresía; los diversos escándalos generan pérdida de credibilidad, y los frutos pastorales parecen tener poco impacto.

Humillada desde fuera y frágil desde dentro, la Iglesia puede vivir su nueva experiencia con el agobio y la ansiedad de quien se descubre desalojada de su trono o con la humildad de quien se sabe peregrina en la historia y solidaria con las heridas de quien se encuentra en su camino. Ésta es, sin duda, la vocación que se le ofrece. Pero la vocación debe ser purificada, cultivada, encontrada. Cada cristiano debe aprender que ése es el modo posible de ser Iglesia. Y que ese camino ha de ser recorrido por todos para que sea auténtico y significativo³³.

“Caminar juntos es el camino constitutivo de la Iglesia”³⁴.
Caminemos juntos, caminemos humildemente con nuestro

³² COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2018, en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html# (fecha de consulta 14.05.2019), # 112.

³³ E. BUENO – R. CALVO, *Una Iglesia sinodal: memoria y profecía*, Madrid 2000. 36.

³⁴ FRANCISCO, “Discurso en la apertura de la 70ª Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana – Vaticano” (22.05.2017), en <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2017/05/22/disc.pdf> (fecha de consulta: 06.08.2019).

Dios y con todos nuestros hermanos y hermanas en la Iglesia y en otras instancias. En el contexto de los abusos sexuales, de poder y de conciencia, el obispo de Roma apela a nuestro sentido de pertenencia a un mismo Pueblo de Dios para afrontar el problema sinodalmente.

Es imposible imaginar una conversión del accionar eclesial sin la participación activa de todos los integrantes del Pueblo de Dios. [...] Siempre es bueno recordar que el Señor, “en la historia de la salvación, ha salvado a un pueblo. No existe identidad plena sin pertenencia a un pueblo. Nadie se salva solo, como individuo aislado, sino que Dios nos atrae tomando en cuenta la compleja trama de relaciones interpersonales que se establecen en la comunidad humana: Dios quiso entrar en una dinámica popular, en la dinámica de un pueblo” (Exhort. ap. *Gaudete et exsultate*, 6). Por tanto, la única manera que tenemos para responder a este mal que viene cobrando tantas vidas es vivirlo como una tarea que nos involucra y compete a todos como Pueblo de Dios. Esta conciencia de sentirnos parte de un pueblo y de una historia común hará posible que reconozcamos nuestros pecados y errores del pasado con una apertura penitencial capaz de dejarse renovar desde dentro³⁵.

De la misma manera el Sínodo Panamazónico pretende abordar los graves problemas de degradación ambiental, así como la atención pastoral a las comunidades alejadas de los grandes centros de población.

La opción por la humildad se torna clave hermenéutica para la realización progresiva de una Iglesia sinodal. “Respetar el

³⁵ FRANCISCO, “Carta al Pueblo de Dios – Vaticano”, (20.08.2018), *op. cit.*.

derecho” (Miq 6,8) supone reconocer la dignidad de las demás personas y las llamadas que reciben de Dios, apartándonos de las injusticias que se derivan de la codicia y la soberbia. Amar el *hesed* de Dios, su bondad y fidelidad, su misericordia y ternura, nos hace querer ceñirnos de estas mismas cualidades, así disponiéndonos para acoger y valorar gozosamente la multiplicidad de dones de Dios en la diversidad de personas y pueblos, sin sentirnos amenazados.

Caminar humildemente con Dios parte del reconocimiento de su grandeza, lo cual nos suscita agradecimiento, adoración, alabanza, abandono confiado y docilidad al Espíritu. Reconocemos también nuestra creaturalidad, nuestro ser de la tierra (*humus*), lo cual nos abre los ojos para apreciar la igualdad de dignidad de todas las personas ante los ojos de Dios y nuestra unidad en Cristo (cf. Gál 3,28). Somos invitados a revestirnos de humildad en nuestras mutuas relaciones (cf. 1 Pe 5,5), priorizando los intereses de los demás. No se trata de un recubrimiento apenas externo, sino de dejarnos transformar en lo más íntimo del corazón. Nos capacita para destronarnos y con alegría ponernos lado al lado de nuestros hermanos y hermanas, formando y construyendo Iglesia que vive su misión de anunciar e instaurar el Reino de Dios (cf. LG 5).

La opción por la humildad necesariamente tiene que ser incorporada a los procesos formativos y la espiritualidad de los futuros ministros ordenados, para que puedan llevar adelante la misión codo a codo con los demás miembros del pueblo de Dios, “impulsando y estimulando al laicado en un clima de discernimiento y sinodalidad, dos características esenciales en el sacerdote del mañana”³⁶.

³⁶ FRANCISCO, “Discurso a los obispos chilenos – Santiago” (16.01.2018), *op. cit.*

Conclusión

Constatamos la existencia del clericalismo en la Iglesia, a modo de "cizaña entre el trigo" (Mt 13,25). En vez de resignarnos a esperar su extirpación en el juicio final, podemos apostar en procesos de prevención y de conversión hacia la sinodalidad, los cuales pasan por un cambio de mentalidad (*metanoia*) que desemboca en la opción por la humildad como condición de posibilidad de la misma sinodalidad. La humildad se trata esencialmente de un estilo de relacionarse según el ejemplo de Jesucristo, y por lo tanto de crecimiento y maduración en orden a la solidaridad planetaria (cf. LS 240). Sobretudo hemos de estimular y cultivar el arte de las relaciones horizontales, para que el pueblo de Dios pueda caminar junto en su identidad, estructuras y misión.

Bibliografía

ALONSO SCHOKEL Luis – SICRE DÍAZ José Luis, *Profetas II: Ezequiel, Doce profetas menores, Daniel, Baruc, Carta de Jeremías*, Cristiandad, Madrid 1980.

ASURMENDI Jesús María, "Miqueas", en LEVORATTI Armando (dir.), *Comentario bíblico latinoamericano: Antiguo Testamento, vol. II: libros proféticos y sapienciales*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2007.

BIBLIA DE JERUSALÉN: nueva edición totalmente revisada, Desclée de Brouwer, Bilbao, 2009.

BOFF Leonardo, *La santísima Trinidad es la mejor comunidad*, Paulinas, Madrid 1990.

BUENO Eloy – CALVO Roberto, *Una Iglesia sinodal: memoria y profecía*, BAC, Madrid 2000.

BUENO DE LA FUENTE Eloy, “Sinodalidad”, en CALABRESE Gianfranco – GOYRET Philip – PIAZZA Orazio Francesco (eds.), *Diccionario de eclesiología*, BAC, Madrid 2016.

CAÑELLAS Gabriel, “El Magnificat, origen y mensaje”, en *Biblia y Fe: Revista de teología bíblica* 27 (1983) sept.-dic., vol. IX.

CASTILLO José María, “La descomposición del cristianismo”, en http://www.periodistadigital.com/religion/opinion/2016/12/03/la-descomposicion-del-cristianismo-religion-iglesia-castillo-clericalismo.shtml?utm_source=Religi%C3%B3n+Digital&utm_campaign=35481af3e6-EMAIL_CAMPAIGN_2016_12_04&utm_medium=email&utm_term=0_afbad51ad0-35481af3e6-154203681 (fecha de consulta: 26.07.2019).

CELAM, *Aparecida: documento conclusivo*, Verbo Divino, Cochabamba 2007.

COMISIÓN TEOLÓGICA INTERNACIONAL, *La sinodalidad en la vida y en la misión de la Iglesia*, 2018, en http://www.vatican.va/roman_curia/congregations/cfaith/cti_documents/rc_cti_20180302_sinodalita_sp.html# (fecha de consulta 14.05.2019).

CONCILIO ECUMÉNICO VATICANO II, “Constitución Dogmática sobre la Iglesia *Lumen Gentium*” (21.11.1964), BAC, Madrid 1978, 34-109.

COPPOLA Franco, “Mensaje a los Obispos de México en la 107 Asamblea de la Conferencia Episcopal Mexicana – Ciudad de México” (01.05.2019), en https://www.religiondigital.org/sursum_corda_el_blog_de_guillermo_gazanini/Signos-clericalismo-nuncio-Franco-Coppola_7_2117858210.html (fecha de consulta: 26.07.2019).

FRANCISCO, “Homilía en Santa Marta – Vaticano” (13.12.2016), en <https://caminocatolico.com/papa-francisco-en-homilia-en-santa-marta-el-clericalismo-es-un-mal-que-aleja-al-pueblo-de-la-iglesia/> (fecha de consulta: 26.07.2019).

FRANCISCO, “Discurso en la apertura de la 70ª Asamblea General de la Conferencia Episcopal Italiana – Vaticano” (22.05.2017), en <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2017/05/22/disc.pdf> (fecha de consulta: 06.08.2019).

FRANCISCO, “Discurso al Comité Directivo del CELAM – Bogotá” (07.09.2017), en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/speeches/2017/september/documents/papa-francisco_20170907_viaggioapostolico-colombia-celam.html (fecha de consulta: 26.07.2019).

FRANCISCO, “Discurso a los obispos chilenos – Santiago” (16.01.2018), en <https://es.zenit.org/articles/chile-francisco-invita-a-los-obispos-a-recuperar-la-conciencia-de-ser-pueblo/> (fecha de consulta: 26.07.2019).

FRANCISCO, “Carta al Pueblo de Dios - Vaticano” (20.08.2018), en http://w2.vatican.va/content/francesco/es/letters/2018/documents/papa-francesco_20180820_lettera-popolo-didio.html (fecha de consulta: 03.08.2019).

FRANCISCO, “Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*” (24.11.2013), Paulinas, Lima 2013.

FRANCISCO, “Carta Encíclica *Laudato Si*” (24.05.2015), Paulinas, Lima 2015.

FRANCISCO, “Exhortación Apostólica *Gaudete et Exsultate*” (19.03.2018), Paulinas, Lima 2018.

LABERGE Léo, “Miqueas”, en BROWN Raymond –FITZMYER Joseph –MURPHY Roland (eds.), *Nuevo comentario bíblico san Jerónimo: Antiguo Testamento*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2005.

MARTÍNEZ-GAYOL Nurya, *El sentido apostólico de la adoración*, Sal Terrae, Maliaño (Cantabria) 2018.

MESTERS Carlos, “La humildad nos hace más semejantes a Jesús”, en *Ribla* 70 (2014) 23-31.

MONGILLO Dalmazio, “Humildad”, en DE FIORES Stefano – GOFFI Tullio (dirs.), *Nuevo diccionario de espiritualidad*, San Pablo, Madrid 2012.

RAHNER Karl, *The Trinity*, Crossroad, New York 1999.

SÁENZ DE SANTA MARÍA Miguel, “La humildad de la esclava”, en *Biblia y Fe: Revista de teología bíblica* 27 (1983) sept.-dic., vol. IX.

SCHAEFER Konrad, *Doce profetas y Daniel*, Verbo Divino, Estella (Navarra) 2014.